



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210531091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 29 de 2021

Señor(a)

Juan Nicolas Paez Trujillo
Carrera 29 A N° 5 A - 24 Barrio Santa Isabel
CP: 110111
Email: yolandatrujillo@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122082092

Respetado(a) señor(a) **PAEZ:**

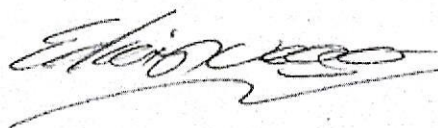
En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información de la entidad no se reporta al número cedula 1.013.596.709, comparendos vigentes en la ciudad de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa al Señor Paez que debe realizar las gestiones pertinentes con respecto al comparendo mencionado en su escrito en la Secretaría de Movilidad de Cota-Cundinamarca ya que su comparendo pertenece a esta jurisdicción.

Así mismo se recuerda que la Secretaría Distrital de Movilidad, solo conoce infracciones al tránsito y transporte cometidos dentro el perímetro Distrital, esto quiere decir comparendos impuestos únicamente en la ciudad de Bogotá.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,


Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 29-01-2021 10:52 AM

Elaboró: Luisa Maria Jordan Zapata-Subdirección De Contravenciones

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒ No Existe Número
		Rehusado	☐ No Redamado
		Cerrado	☐ No Contactado
		Falido	☐ Apartado Clausurado
	Dirección Errada		
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1	DIA	MES	ANO
Nombre del distribuidor	Andres Ceferino DE cto 29		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución	Centro de Distribución: Pasa		
Observaciones	Observaciones: a Cto 30		
C.C. 1032420275			

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 G.95 A.55
Atención al usuario: (01) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciocliente@472.com.co
Sintic Res Mensajería Expresa

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BOGOTÁ, S.A. S. de R.L.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Destinatario

Nombre/Razón Social: JUAN NICOLAS PAEZ TRUJILLO
Dirección: CARRERA 29 A N° 5 A - 24 BARRIO SANTA ISABEL
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110111

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210531091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 29 de 2021

Señor(a)

Juan Nicolas Paez Trujillo
Carrera 29 A N0 5 A - 24 Barrio Santa Isabel
CP: 110111
Email: yolandatrujillob@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122082092

Respetado(a) señor(a) **PAEZ:**

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información de la entidad no se reporta al número cedula 1.013.596.709, comparendos vigentes en la ciudad de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa al Señor Paez que debe realizar las gestiones pertinentes con respecto al comparendo mencionado en su escrito en la Secretaria de Movilidad de Cota-Cundinamarca ya que su comparendo pertenece a esta jurisdicción.

Así mismo se recuerda que la Secretaría Distrital de Movilidad, solo conoce infracciones al tránsito y transporte cometidos dentro el perímetro Distrital, esto quiere decir comparendos impuestos únicamente en la ciudad de Bogotá.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 29-01-2021 10:52 AM

Elaboró: Luisa Maria Jordan Zapata-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 799

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20206122082092 JUAN NICOLAS PAEZ TRUJILLO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214210531091 29 de enero de 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210531091**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJ.A HOY **11 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE

FIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE

DESEFIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.